



Prot. DEXUN-2324-08

México, D.F. a 01 de agosto de 2023.

## **CONVOCATORIA PARA EL CONCURSO DE PUBLICACIÓN DE ARTÍCULOS CIENTÍFICOS, DE DIVULGACIÓN O REFLEXIÓN EN LA REVISTA PUERTAS LUMEN GENTIUM, No. 7, 2023.**

La Universidad Católica Lumen Gentium, a través de la Dirección de Extensión Universitaria:

### **CONVOCA**

A los docentes-investigadores, docentes, egresados y estudiantes de los niveles de Doctorado, Maestría y Licenciatura de las Facultades de Teología, Filosofía y Psicología, así como al público en general a participar en la postulación de artículos de investigación o de difusión científica para la publicación en la Revista “Puertas Lumen Gentium”, del número correspondiente al año 2023.

### **BASES**

- Esta revista tiene como propósito difundir información y conocimientos originales e inéditos relacionados con el campo del desarrollo de las áreas académicas con las que cuenta la Universidad.
- Los artículos deben cumplir con el carácter de científico, metodológico, analítico y epistemológico propios de la investigación científica no solo para acrecentar el conocimiento humano sino como aportes a la construcción de una mejor sociedad.

### **RECEPCIÓN Y PUBLICACIÓN**

- Los trabajos se recibirán por medio del formulario electrónico correspondiente:  
<https://forms.gle/WU4jMM1HKHGFtkCTA>
- La autoría de los artículos podrá ser individual o colectiva, teniendo en cuenta que la participación de autores deberá ser de cuatro como máximo por artículo de investigación.
- Los artículos recibidos se turnarán al Comité Editorial para su revisión y dictamen, y oportunamente se dará a conocer su aceptación para la publicación. El Comité Editorial de la revista: aceptará, rechazará o emitirá recomendaciones y/o correcciones para su publicación.
- A partir de la publicación de esta CONVOCATORIA y hasta el 22 de agosto de 2023, se aceptarán los artículos que cumplan las bases de esta convocatoria.

**Atentamente**

**Comité Editorial de la Revista Puertas Lumen Gentium**

# NORMAS PARA AUTORES EN LA PRESENTACIÓN DE ARTÍCULOS

## PRELIMINARES

- Los artículos deben estar redactados con un lenguaje académico y coherente y con un uso apropiado de puntuación, ortografía, gramática y sintaxis.
- Se debe indicar el tipo de artículo (investigación, divulgación o reflexión)

## FORMATO

- Los textos tendrán un mínimo de 15 páginas y no debe exceder las 25 páginas, incluyendo la bibliografía y anexos.
- El formato de fuente para la recepción de los textos es letra arial 12 puntos.
- Los párrafos tendrán un interlineado de 1.5, estarán justificado, sin sangrías a doble espacio entre párrafos, con márgenes de 3 cm en toda la hoja.
- El título del artículo estará escrito en negritas, mayúsculas y minúsculas, centrado y tendrá un máximo de 12 palabras.
- Se deben incluir nombres y apellidos completos de autores y autoras que aparecerán debajo del título, alineado a la derecha, empezando por el nombre y prescindiendo del título de grado. Se le insertará nota al pie, a fin de que se coloque en ella una breve reseña curricular de los autores, 8 renglones como máximo, donde añadirá –si el autor está de acuerdo- el correo electrónico de contacto (con fines de interacción académica y posibilidad de contacto para los lectores interesados).
- Debajo del nombre del autor, también alineado a la derecha, se escribirá la institución de adscripción (si la hubiera).
- El resumen (abstract) será de máximo 150 palabras. Debe presentar el objetivo, la metodología, los resultados y al menos uno de los principales hallazgos o conclusiones. -No se recomienda el uso de citas en el resumen.
- Las palabras clave serán alrededor de 5 (mínimo 3, máximo 7) y deben contener conceptos principales que serán usados como metadatos para los motores de búsqueda.
- Las imágenes que se incluyan (gráficos, mapas y fotografías) deben ser enviadas en una carpeta adjunta, en formato PNG, a una resolución de 300 dpi y un tamaño mínimo de 1100 x 860 px. Es deber de los autores enviar a la revista los permisos de publicación de las que así lo requieran.
- Respecto de las fotografías se pide considerar como límite 5 y asegurarse de contar con los derechos de autor correspondientes en el caso de insertar material ajeno.

## FINALES

- La bibliografía, así como las citas y referencias incluidas en el texto deben presentarse en el formato de citación correspondiente a Chicago.
- Las notas deben colocarse al pie de página para facilitar al lector el seguimiento del texto (no al final).
- La bibliografía consultada se colocará al final del texto.
- No se deben remitir textos ni gráficos con: autotexto, fondo o colores de fuente, marcadores, destacado, tachado y relieve, objetos de dibujos ni formularios estáticos. Tampoco usar tablas de contenido automatizadas.

## ESTRUCTURA DE UN TEXTO DE INVESTIGACIÓN

- La introducción debe presentar el propósito de la investigación y los antecedentes bibliográficos que fundamenten la hipótesis y los objetivos.
- La metodología debe incluir la descripción del lugar, población, tiempo utilizado y método de investigación aplicado.
- Los resultados y la discusión deben exponer los resultados obtenidos en la investigación y señalar similitudes o divergencias con aquellos reportados en otras investigaciones. En la discusión se debe resaltar la relación causa-efecto derivada del análisis.
- Las conclusiones deben presentar los resultados relevantes relacionados con los objetivos e hipótesis de la investigación. Incluyen, preferentemente, citas de artículos publicados en revistas periódicas de amplia circulación relacionadas con el tema.

**Consejo Editorial**

**Revista Puertas Lumen Gentium**

**Ignibus Uramur Veri**